



MORELOS
2018 - 2024



REPORTE UIES 26/03/2019

MONITOREO DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA
(Corte a las 09:00 hrs)

JURISDICCIÓN SANITARIA I:

- CASO PB INFLUENZA:

- Femenino de 22 años con residencia en Jiutepec, inicio de síntomas 18/03/2019, solicitud de atención 22/03/2019, toma de muestra 22/03/2019 pendiente resultado, inicio de tratamiento antiviral y antibiótico 22/03/2019, unidad notificante HGRMF No.1, IMSS, JSI.
- Masculino de 5 años con residencia en Jiutepec, inicio de síntomas 23/03/2019, solicitud de atención 24/03/2019, toma de muestra 25/03/2019 pendiente resultado, inicio de tratamiento antiviral y antibiótico 25/03/2019, unidad notificante HGRMF No.1, IMSS, JSI.
- Masculino de 11 meses con residencia en Temixco, inicio de síntomas 23/03/2019, solicitud de atención 24/03/2019, toma de muestra 25/03/2019 pendiente resultado, inicio de tratamiento antiviral y antibiótico 25/03/2019, unidad notificante HGRMF No.1, IMSS, JSI.

JURISDICCIÓN SANITARIA II:

- SIN MOVIMIENTO.

JURISDICCIÓN SANITARIA III:

- SIN MOVIMIENTO:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estatal de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



REPORTE UIES 26/03/2019

MONITOREO DE MEDIOS
(Corte a las 09:00 hrs)

SOL DE CUERNAVACA.

- **IMSS: Exposición directa de los ojos al sol puede dañar seriamente la retina.**

El oftalmólogo adscrito al Hospital General de Zona No. 5, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Zacatepec, Ramón Iván Cervantes Ortega, mencionó que es importante en esta temporada el empleo de lentes oscuros con protección solar.

Al respecto, dijo que la sensación de resequedad (ojos secos), basura o tierra en los ojos, puede tratarse de algunas manifestaciones que los rayos del sol están afectando nuestros ojos. Explicó que la visión borrosa puede ser causa también del calor que deshidrata más rápido nuestra lágrima.

Detalló que para estos casos existen tratamientos médicos con gotas oftalmológicas que deben ser prescritas con receta, así como lentes que protegen del aire, el polvo y la radiación solar.

En este sentido, comentó que el riesgo de no utilizar una protección solar adecuada en los lentes puede generar un escotoma, ceguera parcial, temporal o permanente, producto de las lesiones en el nervio óptico.

El oftalmólogo del Seguro Social indicó que es importante consultar con el especialista cuál es el lente adecuado para cada actividad, esto porque existen lentes anti reflejantes para manejar o lentes polarizados para protegernos únicamente de los rayos del sol.

Finalmente, recomendó a las personas mayores de 40 años de edad cuidar su vista, utilizando lentes oscuros y no ver directamente al sol, porque esto puede provocar daños irreversibles a la vista.

- **Inicia campaña de vacunación contra la rabia**

Cuernavaca, Morelos.- Con la finalidad de prevenir casos de rabia en Cuernavaca, el Ayuntamiento arrancó la Campaña Nacional Antirrábica con dos sedes para aplicar las dosis a perros y gatos de manera gratuita.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estatal de Morelos



@GobiernoMorelos



El subsecretario de Salud Municipal, Rafael Baldovinos Galindo informó que para este año, en coordinación con los Servicios de Salud se prevé aplicar 54 mil vacunas antirrábicas, mientras que en las dos sedes habilitadas por el Ayuntamiento se cuenta con mil dosis.

Dijo que esta campaña nacional, se realiza bajo una coordinación entre el gobierno federal, estatal y municipal, "cada año se lleva a cabo esta campaña antirrábica de manera gratuita", expresó.

La enfermedad de la rabia puede resultar muy agresiva y en algunos casos es letal para el ser humano, por ello la importancia de implementar estas acciones preventivas en todo el municipio, "es un esfuerzo importante de las autoridades, pero también requerimos del apoyo de los dueños de mascotas, por eso hacemos el llamado para que atiendan la convocatoria", agregó.

Informó que el Ayuntamiento habilitó la sede de la Subsecretaría de Salud ubicada en la calle Lerdo de Tejada 208 colonia Centro, y el Parque Alameda Solidaridad, para recibir a las mascotas; perros y gatos serán vacunados de manera gratuita.

Baldovinos Galindo manifestó que en época de calor, es cuando se puede presentar un proceso de infección de rabia y en esta temporada favorece al contagio, de tal manera, que es el momento apropiado para vacunar a las mascotas.

La Campaña Nacional Antirrábica culminará el viernes 29 de marzo y se espera cumplir con la meta programada por el Ayuntamiento, "el alcalde, Antonio Villalobos Adán, nos ha instruido a redoblar esfuerzos a favor de las mascotas y de crear conciencia entre los dueños, y lo estamos llevando a cabo de manera integral", concluyó.

La vacuna es gratuita y el objetivo es evitar contagio del virus de la rabia, que en época de calor es cuando brota

Invitan a ciudadanos. La instrucción del alcalde Antonio Villalobos es redoblar esfuerzos e invitar a los dueños de mascotas para que lleven a sus animales hasta el 29 de marzo.

Módulos.

Personal de Salud atiende en la calle Lerdo de Tejada 208, colonia Centro, en Cuernavaca.

54 mil vacunas antirrábicas, se aplicarán.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



- **Hay denuncia por envenenamiento de perros en Ocotepec**

Cuernavaca, Morelos.- La representante de la Asociación Civil 'Justicia para Negrita', Vanessa Perbelini, presentó una denuncia ante la Fiscalía Estatal por el asesinato de varios perros en el poblado de Ocotepec, y exigió justicia para los animales.

Tras recordar que desde el pasado mes de diciembre de 2018, y en este mes se presentó un envenenamiento de 37 perros en total, la activista a favor de los animales, se presentó en la Fiscalía para exigir a las autoridades investigar y frenar el maltrato animal que se ha registrado en los últimos meses.

"Es un asesinato, Morelos está en un clímax de violencia y esa violencia comienza con el maltrato a los animales, que más tarde maltratará a un ser humano, en la cadena de vulnerabilidad están los animales, después a los niños, adultos mayores, mujeres y hombres", expresó Perbelini.

La activista señaló que el envenenamiento de perros y gatos, siempre ha existido en todas las colonias y municipios, "es una práctica común, se minimizan los casos de violencia hacia los animales", por ello, interpusieron una denuncia para detener al o los culpables.

Ayuntamiento de Cuernavaca

El subsecretario de Salud Municipal, Rafael Baldovinos Galindo señaló que es importante que la ciudadanía denuncie cualquier clase de maltrato animal que se registre en la capital del estado para que la autoridad proceda conforme a derecho y evitar continúe el maltrato. Manifestó que la Fiscalía del Estado es quien debe recibir la denuncia para que realice las investigaciones y encontrar al culpable, y una vez deslindada la responsabilidad de los hechos, el Ayuntamiento actúe de manera inmediata para aplicar las sanciones.

Baldovinos Galindo señaló que por instrucciones del alcalde, Antonio Villalobos Adán, se han redoblado esfuerzos para concientizar a la sociedad sobre el cuidado de sus mascotas, "el presidente municipal, ha mostrado sensibilidad sobre los hechos ocurridos en Ocotepec, y ha sido puntual para que se actúe dentro del marco legal", añadió.

Sección sabatina.

En la sección Mi Mascota de Diario de Morelos, se abordó la situación que viven los animales; mientras que por un lado les buscan hogares, por el otro, personas abusan de la indefensión de los perros callejeros.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Tocan el tema en simposium...

El viernes 29 de marzo en el Museo de la Ciudad, Aida Hernández, presidenta de Jueces Jubilados del Estado de Morelos, abordará el tema de violencia animal contra violencia social, en el simposium sobre el bienestar animal, enfermedades y estrategias para el control de Zoonosis o enfermedades trasmisibles al hombre.

• **CRISIS FORENSE TAMBIÉN EN MORELOS**

La crisis forense a nivel nacional a que se refirió ayer la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, también la padece el Estado de Morelos. Para nadie es desconocido, dijo la legisladora, la terrible historia de las fosas de Tetelcingo y Jojutla, Morelos; que pudiera repetirse ante la saturación de cuerpos en los diferentes espacios del Servicio Forense de Morelos (SEMEFO). El incremento de homicidios dolosos en la entidad, la falta plazas nuevas de peritos forenses, instalaciones viejas y sin tecnología, son algunos de los problemas que enfrenta la Fiscalía de la entidad, afirmó en entrevista la también coordinadora de los diputados petistas. La falta de información y tecnología genética incrementa el número de personas no identificadas, por lo que los diputados queremos saber que ha pasado y cómo funciona el laboratorio de genética instalado hace años en el municipio de Jojutla, comentó la legisladora. Por eso, finalizó Tania Valentina, en la próxima comparecencia del Fiscal General del Estado, con motivo de su informe de actividades, los diputados del PT, seremos incisivos en el asunto de la crisis forense en Morelos y en el tema de la verificación genética de los cuerpos no identificados, para fortalecer el sistema de localización de personas desaparecidas.

ZONA CENTRO.

- **Ante altas temperaturas piden a maestros y padres de familia prevenir que alumnos sufran afectaciones.**

Ante las altas temperaturas registradas en algunos puntos de la entidad, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) pidió a maestros y padres de familia tomar precauciones para prevenir que los alumnos sufran afectaciones. Eliacin Salgado de la



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Paz, director general del organismo, puntualizó que, de ser necesario, las instituciones educativas pueden adaptar los horarios de las actividades al aire libre, para evitar que los escolares estén expuestos a los rayos del sol de manera directa. El funcionario recomendó a los maestros tener los salones con las ventanas y puertas abiertas con la finalidad de procurar mayor circulación de aire en el aula; así como evitar la exposición a los rayos ultravioleta entre las 11:00 y 16:00 horas, ya que esto puede provocar deshidratación, insolación, golpes de calor, quemaduras en la piel, dolores de cabeza e irritaciones en los ojos. Adicionalmente, llamó la ciudadanía a abstenerse de consumir alimentos ofrecidos a las afueras de las escuelas, ya que pueden carecer de una correcta preparación o refrigeración, a fin de prever enfermedades gastrointestinales. Finalmente, Salgado de la Paz pidió a los padres de familia vigilar en los infantes el uso de ropa ligera y de colores claros, gorra, sombrilla y bloqueador solar, además de hidratarse constantemente, ingerir frutas y verduras de temporada para mejorar su calidad de vida y fortalecer su nutrición.

LA JORNADA.

• Las drogas en México y en el mundo.

La política para el control de las drogas ilegales en el mundo se rige, entre los países miembros de la ONU, por tres tratados internacionales, también conocidos como Convenciones. El primero de ellos se suscribió en 1961 y el más reciente en 1988, hace ya 31 años. Aunque se les han hecho algunas enmiendas, estas no siempre son sustantivas y, con frecuencia, tardan años en adoptarse. Generalmente han ido por detrás de los nuevos conocimientos, de los nuevos derechos y de las nuevas y poderosas substancias sintéticas que causan cada vez mayores daños. Las Convenciones penalizan el uso de estas drogas e impulsan políticas punitivas y prohibicionistas. En el fondo, privilegian la perspectiva criminal sobre aquella que tiene que ver con la salud pública y los derechos humanos. Tienden, además, a ignorar los avances de la ciencia o, por lo menos, a retrasar sus aplicaciones prácticas y sus posibles efectos terapéuticos. También es verdad que las Convenciones



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



han tenido efectos benéficos, entre ellos, poner cierto orden dentro del caos que impera en el mundo de las drogas ilícitas, así como generar algunos acuerdos multilaterales entre países. Además, nos han alertado sobre los riesgos que su uso implica y los daños que causan a la sociedad. En lo que han sido poco efectivas estas Convenciones es en controlar la producción, el tráfico y la venta. En reducir la oferta o la demanda. Cada vez hay más drogas en el mundo, cada vez las consume un número mayor de personas a edades más tempranas, y cada vez son más accesibles y baratas. Pensar que es posible un mundo sin drogas que alteren la conciencia de las personas, es una fantasía. Esto nunca ha ocurrido. Al menos no desde que tenemos registro de nuestra existencia como especie. Quizá por eso mismo, una pregunta recurrente es: ¿qué podemos hacer al respecto?

Sabemos más sobre la composición química de las drogas y sus efectos médicos, y también tenemos mayor evidencia sobre cómo han funcionado las políticas públicas. Sabemos cuáles han sido las experiencias más exitosas y cuáles las más costosas. Por ejemplo, no hay duda de que el multilateralismo como plataforma para intercambiar tales experiencias y conocimientos, sigue siendo el mejor espacio del que disponemos para aprender lo bueno, lo malo y lo feo de las drogas, y también de los programas emprendidos por diversos países para contrarrestar sus efectos negativos. La creciente complejidad del problema ha propiciado que, al interior mismo de la ONU, cada vez sean más las instancias que se involucran con el tema. En un principio fueron la Oficina contra la Droga y el Delito y la Organización Mundial de la Salud. Paulatinamente se fueron sumando la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, ONUSIDA, UNICEF, ONU Mujeres, etcétera. A tal grado ha crecido el involucramiento de prácticamente todo el Sistema que, en un comunicado reciente donde se habla de la descriminalización del consumo como una alternativa posible, ha sido suscrito por el Secretario General, y los Directores Generales de 31 entidades del Sistema. El órgano político en la materia es la Comisión de Estupefacientes, la cual es elegida, a su vez, por el Consejo Económico y Social. El año pasado la presidió nuestra embajadora en Viena, Alicia Buenrostro, uno de los mejores cuadros que tenemos en el servicio diplomático. En la reciente sesión de dicha Comisión (que acaba de concluir), se hicieron evidentes los contrastes



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



y las contradicciones en las que hemos caído: mientras que las tres cuartas partes de la población mundial no tiene acceso a los derivados del opio para el tratamiento del dolor o los cuidados paliativos, los Estados Unidos sufren una epidemia por abuso de estas mismas substancias con un saldo aproximado de 45 mil muertos al año por sobredosis. En tanto que el consumo del cannabis se ha despenalizado en algunos países, en otros sigue siendo motivo de sanciones excesivas e inhumanas. La perspectiva de la salud y de los derechos humanos, si bien gana terreno en el discurso, no necesariamente se refleja en las políticas públicas. Mientras unos países piden mano dura para los consumidores, otros avanzan con regímenes más flexibles. Algunos invocan el desarrollo alternativo para productores precarios (campesinos) al tiempo que otros exigen sanciones severas. Desde hace tiempo pienso que es necesario plantear modelos alternativos que incluyan sanciones administrativas o sanitarias más sensatas, más efectivas, sobre todo en los eslabones más débiles de la cadena. ¿Qué hacer con un joven consumidor de cannabis, por ejemplo, que no ha cometido otro delito más que comprar unos gramos de marihuana en el mercado negro porque no hay otro lugar donde adquirirla? ¿Es más pertinente que lo metan a la cárcel o a un programa de tratamiento médico y psicosocial? México tiene la experiencia más costosa del mundo, en términos de vidas humanas.

cuando conoce las cifras de muertos y desaparecidos en nuestro país durante los últimos años. No hay evidencia más contundente ni más cruenta del fracaso de las políticas punitivas. Cierto, tenemos una situación geopolítica compleja: somos país de cultivo, de tránsito y de consumo. En tanto que no podemos cambiar nuestra geografía, lo que podemos hacer entonces es cambiar nuestras políticas públicas. Seguir igual me resulta inadmisible, como médico y como servidor público. Hemos hecho un planteamiento ante la Comisión de Estupefacientes de la ONU, cauteloso pero firme. Recoge la experiencia de distintos países, empezando por la nuestra. Formulamos también algunas preguntas que llaman a la reflexión, no a la insurrección. No se trata de una confrontación con las Convenciones, pero tampoco de seguir contemplando pasivamente el deterioro del país. Debemos desarrollar un modelo propio, más eficiente, que no genere tensiones internacionales. La propuesta que México presentó para la



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



consideración y análisis de la Comisión, al tiempo que suscribió, junto con los demás países la Declaración Ministerial 2019, se inscribe en esa filosofía. Es sencilla y se sustenta en cinco ejes: 1. Una aplicación más humana de la ley. Ninguna Convención establece que la cárcel deba ser la respuesta al consumo de drogas. Es necesario elaborar un catálogo de sanciones alternativas. 2. Privilegiar el enfoque de salud pública. Se requieren mejores intervenciones preventivas y acciones de reducción de daños más efectivas. Está comprobado que criminalizar, estigmatizar y encarcelar a los usuarios no les ayuda, al contrario, los perjudica. 3. Diferenciar las substancias fiscalizadas para tener un mejor control. No todas las drogas ilegales producen los mismos efectos ni son igualmente adictivas. Por ejemplo, la OMS acaba de reconocer que el cannabidiol (uno de los compuestos con posibles propiedades terapéuticas de la marihuana) no tiene por qué seguir bajo este régimen. 4. Atender las causas de la violencia mediante la estrategia del desarrollo sostenible. La violencia como herramienta de la delincuencia y la aparición de otras expresiones criminales (como el secuestro o el tráfico de armas), están vinculadas al mercado ilícito de drogas. Las comunidades más vulnerables son victimizadas y cooptadas. Las respuestas no pueden venir solo desde la fuerza. Se requieren mejores servicios y opciones de desarrollo. La Agenda 2030 ofrece el marco idóneo para ello. 5. Mayor coordinación para hacer más eficiente la cooperación internacional. No hay mejor espacio para ello que la ONU. Pero la fragmentación de esfuerzos hace ineficiente el uso de los recursos. La cooperación internacional más que una camisa de fuerza para los países debiera ser un traje a la medida.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



REPORTE UIES 26/03/2019

MONITOREO DE LLUVIAS

TORMENTAS PUNTUALES FUERTES EN EL NORESTE, ORIENTE Y SURESTE DE MÉXICO, ADEMÁS DE VIENTO DE COMPONENTE NORTE CON RACHAS FUERTES EN EL ISTMO Y GOLFO DE TEHUANTEPEC

Para hoy, el **frente frío No. 46** recorrerá el noreste del país y el Golfo de México, extendiéndose frente a las costas de Veracruz en horas de la tarde, originando tormentas puntuales fuertes en los estados del noreste y oriente del territorio. La **masa de aire frío** asociada ocasionará viento de componente norte con rachas superiores a 70 km/h en el Istmo y Golfo de Tehuantepec y rachas mayores a 50 km/h en las costas de Veracruz (sur), Tabasco, Campeche y Yucatán. Por otro lado, un **canal de baja presión** sobre la Península de Yucatán, originará lluvias y chubascos en la región. Así mismo, una **circulación anticiclónica** predominará sobre gran parte del territorio nacional, ocasionando ambiente estable con escaso potencial de lluvias y temperaturas diurnas cálidas a calurosas.

Pronóstico de precipitación para hoy 26 de marzo de 2019:

Intervalos de chubascos con tormentas puntuales fuertes (25 a 50 mm): Coahuila, Nuevo León, Veracruz (sur), Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

Intervalos de chubascos (5.1 a 25 mm): Chihuahua, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Campeche y Quintana Roo.

Lluvias aisladas (0.1 a 5.0): Querétaro y Yucatán.

Bancos de niebla o neblina matutinos: Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Puebla, Tamaulipas y Veracruz.

Pronóstico de temperaturas mínimas para hoy 26 de marzo de 2019:

Temperaturas menores a -5°C: Sierras de Baja California, Chihuahua y Durango.

Temperaturas de -5 a 0°C: Sierras de Sonora, Coahuila, San Luis Potosí y Zacatecas.

Temperaturas de 0 a 5°C: Sierras de Nuevo León, Tamaulipas, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

Pronóstico de temperaturas máximas para hoy 26 de marzo de 2019:

Temperaturas superiores a 40°C: Zonas de Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Temperaturas de 35 a 40°C: Zonas de Sinaloa, Colima, Morelos, Campeche y Yucatán.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Pronóstico de vientos para hoy 26 de marzo de 2019:

Viento de componente norte con rachas superiores a 70 km/h: Istmo y Golfo de Tehuantepec.

Viento de componente norte con rachas superiores a 50 km/h: Costas de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.

Viento con rachas superiores a 50 km/h: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Puebla.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



REPORTE UIES 26/03/2019

MONITOREO METEOROLÓGICO Y SISMOLÓGICO

Valle de México: Cielo despejado a lo largo del día. Ambiente caluroso y viento del este de 10 a 25 km/h con rachas de 40 km/h. En la Ciudad de México se prevé una temperatura máxima de 27 a 29°C y mínima de 08 a 10°C. Para la capital del Estado de México, se prevé una temperatura máxima de 25 a 27°C y mínima de 3 a 5°C.

Península de Baja California: Cielo parcialmente nublado. Ambiente cálido. Viento del noroeste de 15 a 30 km/h en la región, con rachas de 40 km/h en zonas costeras.

Pacífico Norte: Cielo parcialmente nublado. Ambiente cálido a caluroso. Viento del noroeste de 15 a 30 km/h en la región, con rachas de 40 km/h en costas de Sonora.

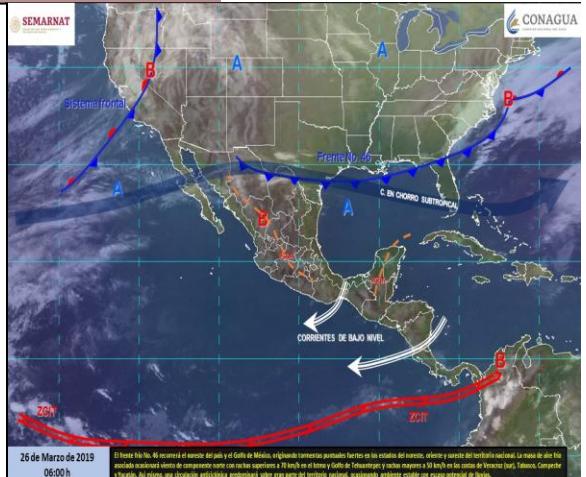
Pacífico Centro: Cielo despejado. Ambiente caluroso y viento de componente oeste de 20 a 35 km/h.

Pacífico Sur: Cielo nublado por la tarde con tormentas puntuales fuertes en Oaxaca y Chiapas. Ambiente caluroso durante el día. Viento de componente norte con rachas mayores a 70 km/h en el Istmo y Golfo de Tehuantepec.

Golfo de México: Cielo medio nublado con tormentas puntuales fuertes en Veracruz (sur) y Tabasco, además de intervalos de chubascos en Tamaulipas. Ambiente cálido. Bancos de niebla matutinos en zonas montañosas de Tamaulipas y Veracruz. Viento de componente norte con rachas mayores a 50 km/h en la región.

Península de Yucatán: Cielo parcialmente nublado con intervalos de chubascos en Campeche y Quintana Roo, así como lluvias aisladas en Yucatán. Ambiente caluroso y viento de componente este de 15 a 30 km/h con rachas superiores a 50 km/h en Campeche y Yucatán.

Mesa Central: Cielo despejado y brumoso. Aumento de nublados por la tarde con intervalo de chubascos en Hidalgo y Puebla y lluvias aisladas en Querétaro. Bancos de niebla matutinas. Ambiente caluroso durante el día y viento de dirección variable de 15 a 30 km/h con rachas superiores a 50 km/h en Puebla.



MONITOREO SISMOLÓGICO

FECHA: 2019-03-26

HORA: 07:38:07

MAGNITUD: 4.1

EPICENTRO

LATITUD: 14.09°

LONGITUD: -92.37°

LOCALIZACIÓN: 69 KM AL SUROESTE DE CD HIDALGO, CHIAPAS.

PROFUNDIDAD: 9 KM

Estaciones	Cuernavaca	Jiutepec	Yautepéc	Temixco	Cuautla	Puente de Ixtla
Temp. Max.	30°C	32°C	34°C	33°C	33°C	35°C
Temp. Min.	14°C	14°C	15°C	15°C	14°C	18°C

Estaciones	Yecapixtla	Tepoztlán	Tres Marías	Jojutla	Ocuituco	Jonacatepec
Temp. Max.	31°C	29°C	21°C	36°C	27°C	34°C
Temp. Min.	13°C	12°C	5°C	18°C	11°C	15°C



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



REPORTE UIES 26/03/2019

MONITOREO VOLCÁNICO

Marzo 25, 11:00 h (Marzo 25, 17:00 GMT)

En las últimas 24 horas, por medio de los sistemas de monitoreo del volcán Popocatépetl, se identificaron 90 exhalaciones acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y bajo contenido de ceniza. Adicionalmente se registró un sismo volcanotectónico ayer a las 13:47 h, con magnitud Mc 1.6, y 36 minutos de tremor de baja amplitud.

Al momento de este reporte se tiene visibilidad al cráter, en caso de emisión de ceniza los vientos la dispersarán de manera preferencial al suroeste.

El CENAPRED exhorta a NO ACERCARSE al volcán y sobre todo al cráter, por el peligro que implica la caída de fragmentos balísticos y en caso de lluvias fuertes alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de flujos de lodo y escombro.

El **Semáforo de Alerta Volcánica** del Popocatépetl se encuentra en AMARILLO FASE 2.

Las recomendaciones para la población ante esta actividad son: No hacer caso a rumores y estar atentos a la información que emita la Coordinación Nacional de Protección Civil por sus canales y cuentas oficiales www.gob.mx/cenapred y [@CNPC MX](https://twitter.com/CNPC_MX)

Ante la probable caída de ceniza se recomienda:

1. Cubrir nariz y boca con pañuelo o cubreboca.
2. Limpiar ojos y garganta con agua pura.
3. Utilizar lentes de armazón y evitar los de contacto para reducir la irritación ocular.
4. Cerrar ventanas o cubrirlas y permanecer lo más posible dentro de la casa.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Los escenarios previstos para esta fase son:

1. Que continúe la actividad explosiva de escala baja a intermedia.
2. Lluvias de ceniza leves a moderadas en poblaciones cercanas.
3. Posibilidad de flujos piroclásticos y flujos de lodo de corto alcance.

RECOMENDACIONES:

Se hace especial énfasis en las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con el radio de seguridad de 12 km, por lo que la permanencia en esa área no está permitida.
2. Mantener el tránsito controlado entre Santiago Xalitzintla y San Pedro Nexapa, vía Paso de Cortés.
3. A las autoridades de Protección Civil, mantener sus procedimientos preventivos, de acuerdo con sus planes operativos.
4. A la población, estar atenta a la información oficial que se difunda.

El monitoreo del volcán Popocatépetl se realiza de forma continua las 24 horas. Cualquier cambio en la actividad será reportado oportunamente.

—
|| Actualmente no hay reporte de caída de ceniza en el
|| estado.
|| —



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos